

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas
un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

Sección oficial.

La GACETA del 5 publica un real decreto aprobando el acuerdo de disolución de la sociedad *La Vasounse de s guros marítimos domésticos* en Barcelona.

Otro id declarando de segundo orden la carretera de Baena á Córdoba.

Dos id. clasificando también varias carreteras.

D Carlos Ramírez de Arellano, del hábito de Calatrava, ex-diputado a Cortes y de provincia, miembro de la Academia Nacional de Arqueología, de la de Ciencias, literatura y artes de Córdoba, de la de Buenas Letras de Sevilla, del Instituto de África, de París, etc., y alcalde constitucional de esta Capital.

Hago saber que el señor Gobernador civil de esta provincia, me ha dirigido la comunicación siguiente:

«El señor Gobernador militar de esta provincia, me dice con fecha de hoy lo que copio: — El Excmo. Señor capitán general de este distrito en telegrama ayer lo siguiente: — «Por real orden telegráfico de ayer se me previene se formen comisiones militares para juzgar a los sublevados. Dijo luego dispondra V. S. se constituya en esta capital un Consejo de Guerra permanente para someter al fallo de la ley de 17 de Abril de 1821 a los rebeldes que se aprehendan. Lo que digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos conseguientes, debiendo hacerle presente que ayer fue combada y hoy queda constituida la comisión militar de que trata el anterior instruto, para que falle las causas de los sublevados que sean aprehendidos en esta provincia y que para que la acción de la ley sea más veloz y sufran el castigo los perturbadores del orden público, convendría

que V. S. ordenase á todos los dependientes de su autoridad, que tan luego como en sus respectivas demarcaciones aprehendido algún sublevado, lo reúna convenientemente escoltado á esta capital para que sea juzgado por la ya citada comisión militar con arreglo á la ley de 21 de Abril de 1821. — Lo que traslado á V. S. para que haga saber al vecindario su pérdida de tiempo la constitución del Consejo de Guerra en esta capital, y se dedique preferentemente á poner á disposición del mismo á cuantos sujetos tenga noticia de que hayan tomado parte en la rebelión sofocada en Loja. — Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 6 de Julio de 1861. — Manuel Ruiz Higuero. — Señor Alcalde de esta capital. — Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo preveudo.

Córdoba 6 de Julio de 1861.— Carlos Ramírez de Arellano.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La Correspondencia publica el siguiente importante despacho telegráfico que nos apresuramos a trascibir á nuestras columnas.

Cádiz 5.— El vapor correo de las Antillas, *Tajo*, continuará á Marsella sin mas comunicación con esta plaza que la necesaria para dejar la correspondencia y 79 pasajeros que trae.

Las noticias de la Habana llegadas por el mismo alcanzan al 16 de junio.

Hadía llegado el vapor *Ferrol* con 500.000 duros enviados por el gobierno. Este auxilio había sido recibido con gratitud tanto mas cuanto que la situa-

ción económica y la del mercado continúan siendo malas.

Las noticias de Santo Domingo alcanzaban al 6.

Los haitianos habían invadido el territorio dominicano.

El país se armaba para resistirlos y recaía gran entusiasmo, temiendo la seguridad de que los negros habían de quedar para siempre escarmientados.

Los generales SantAna y Alfaro y el brigadier Peláez habían marchado á la frontera.

El dia 15 se embarcó en la Habana un batallón para aumentar la brigada expedicionaria de Santo Domingo, que constaba ya de cinco batallones, tres compañías, un escuadrón, una brigada, una batería de artillería y una compañía de ingenieros.

También se disponía á salir una escuadra al mando del Sr. Rubalcaba y compuesta de tres fragatas de hélice, cinco vapores y ocho buques de vela.

En Puerto Rico nada notable ocurría. Las noticias de Méjico eran atrasadas.

La facción mandada por Pérez, después de haber estado el 5 á media legua de Alhama retrocedió por haber sabido que los vecinos de este punto se preparaban á rechazarla, y tomó la dirección de Archidona.

El 5 la caballería de la columna del brigadier Riquelme, que opera contra los escapados de Loja aprehendió á dos de estos, de los cuales, el uno, á quien apellidaron el *Sombrerero*, y al que acompañaban tres hijos jóvenes, según declaración de los guardias civiles es el jefe de los republicanos de Albama.

Un despacho telegráfico de Londres, recibido el 5 en la tarde, en Madrid, anuncia que SS. AA. RR. los duques

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

de Montpensier han llegado el viernes a Falmouth con toda felicidad.

Dice La Correspondencia:

«Es absolutamente falso lo dicho por un periódico y reproducido por otro de que las últimas proposiciones hechas al gobierno marroquí por el español, se discutieron en la secretaría de Estado entre el señor Calderon Collantes y el encargado de negocios de Inglaterra en esta corte. Tenemos la seguridad de que el representante inglés no ha sabido siquiera cuáles fueran aquellas proposiciones hasta que puedan haberse comunicado desde Marruecos»

Varios periódicos han dado publicidad á los tratados por los que se estipuló á favor de la España la entrega de cierta cantidad y como equivalente del derecho de reversion á una parte del Estado de Plasencia, deduciendo de dichos tratados que España debe reclamar ahora de la Cerdeña cuatro millones doscientas mil libras torneras. Pero en nuestro concepto, no se hará ni puede hacerse semejante reclamación, pues el gobierno sardo respondería que él no posee dichos Estados por ninguna herencia, sino en virtud de hechos con que seguramente no contaban los que firmaron aquellos tratados.

Hallarse actualmente en el puerto de Málaga los siguientes buques de nuestra marina de guerra: fragata de hélice *Concepción*, de 44 cañones y 418 plazas, al mando del capitán de navío D. Manuel Mackron; goleta de hélice *Santa Teresa*, de 3 cañones y 84 plazas; vapor *Vasco Núñez*, de 6 cañones y 131 plazas, y el de igual clase *Vulcano*, con los mismos cañones y 110 plazas.

Dice el Correo de Andalucía, periódico

(6) Véase además de varias minas de plata, cobre e hierro, algunos manantiales y lagos de agua mineral, de que se ocupó oportunamente.

Varias fueron las vicisitudes de dominación y divisiones que este antiguo territorio tuvo desde su presunta fundación por los romanos antes de la primera guerra púnica, así como en su conquista y ocupación por los árabes desde el siglo VIII al XIII, en cuyo periodo engrandecieronse unos pueblos, fundaronse otros sobre vestigios romanos, perdiéndose en los mas con el transcurso del tiempo la historia y tradiciones de su origen, revelado á veces solo por restos y monumentos de su antigua grandeza.

Historia y topografía de la villa de Santaella.

Existe en la indicada provincia hacia el medio de su límite occidental, la villa de Santaella, una de las 39 que en aquella figuran y que hoy dá nombre á unos baños de agua mineral-medicinal salino-sulfurosa que en su lugar determino. Población muy antigua, de origen romano al parecer, por vestigios y antigüedades que de estos se ven en sus inmediaciones, si bien parece haber sido fortificada y mejorada por los árabes, á cuyo género pertenece la muralla y otros monumentos, que aunque derruidos se conservan. Correspondiendo esta villa, después de la conquista por los reyes católicos, al reino de Córdoba, una de las cuatro en que se dividió la Andalucía, perteneció por

(7) largó tiempo al partido llamado de Santa Eufemia, otro de los cuatro en que se dividió dicho reino en aquella época.

Ocupa esta población la cumbre de uno de los montes que se extienden por los confines S. O. hacia la confluencia de los ríos Guadalquivir y Genil, según se halla marcado en el mapa geográfico, a seis leguas de distancia de la capital, á cuya diócesis corresponde; y á diez y ocho de la de Sevilla, perteneciente á la audiencia territorial y capitania general de esta, dependiente del partido judicial de la Rambla, de la que dista dos leguas; confinando al N. con la Cañada y San Sebastián de los Ballesteros, al E. con la Rambla y Montalván, al S. con Puente Genil y Estepona, y al O. con Ecija; en la inmediación y entre uno de los ángulos que forman de S. a N. el arroyo que lleva por nombre el Salado, y de S. O. á N. E. el río Zahara ó Monturque antes de la confluencia de estos y deságüe en el Genil.

Consta esta villa de 376 casas en mediano estado, que ocupan 487 vecinos ó sean 4,948 habitantes, participando á consecuencia de su elevada posición de una perspectiva agradable. Combatida generalmente por los vientos S. O. y N. O., su temperatura es fresca y constantemente grata, si bien el clima es por naturaleza cálido en la campiña. Además de la iglesia parroquial tiene otras entre las que se cuentan tres ermitas, dos de ellas fuera de la población. Las Casas Consistoriales se encuentran en esta inmediatas á un castillo antiguo.

Bastante conocidos son los beneficios sin cuento que la naturaleza nos presenta á cada paso en su tan bellas como variadas producciones, teniéndose en tan poco el poder de la imaginación del hombre en cuanto no llega a conocer sino una muy pequeña parte de tantos y tan admirables fenómenos, como de continuo encuentra en las diversas transformaciones y modo de ser de los elementos que concurren tanto á la formación del globo que habita como á la existencia de los demás que giran en el espacio. Uno de estos fenómenos, que se suceden continuamente en el globo terrestre, y que da lugar á multitud de aplicaciones de utilidad y conveniencia para sus habitantes, contribuyendo mucho por otra parte á la conservación de la

dico de Málaga, del 6 lo siguiente:

«Un hecho odioso, digno por muchos conceptos del mas severo castigo, tuvo lugar en la tarde de ayer, produciendo en los primeros instantes un grito unánime de sentimiento y de indignación: de sentimiento, porque circuló la voz de que había sido gravemente herido en la Alameda el Excmo. señor D. Antonio Guerola, gobernador civil de la provincia, y de indignación contra el agresor, porque a la vez que había cometido un crimen de tal importancia contra una primera autoridad, este crimen recaía en una persona tan estimada en Málaga por su excelente carácter y las demás cualidades que le adornan; la alarma cundió rápida por todas las clases, y numerosas personas se apresuraron a enterarse de la verdad: por fortuna, aunque S. E. estuvo en inminente riesgo no le habían alcanzado las acechanzas de un malvado que solo puede calificarse de loco, como lo revela el hecho en si mismo.

Este fué el siguiente: con motivo de la alarma de las pasadas noches, la familia del señor D. Miguel Crooke, difunto, llevó a su casa, en la Alameda, como hicieron otras muchísimas, varios hombres para que la acompañasen, entre ellos a Francisco Maese García (a) Malcucce, vecino del Calmenar y capitaz á lo que parece de una hacienda de campo de dicha casa: con esta confianza, pues, entró el Maese ayer á mediodía en el cuarto del portero de la misma donde había seis u ocho armas de fuego y algunos cartuchos; y encerrándose en él, disparó al aire dos ó tres tiros, gritando que iba á matar á todo el mundo, siendo su primera víctima un perro que pasaba por el patio, al cual d-jó muerto en el acto: como es natural toda la casa se puso en comoción; acudieron varios carabineros del punto de la Parra e intimándole se riñiera, contestó muchas veces que no se entregaba sino al mismo Gobernador: avisada esta autoridad se presentó en la casa acompañado del oficial de la sección de Fomento don Rafael Méndez y varios guardias, y exhortando al Maese para que se entregara desarmado, pues no se le haría daño, soñó la detonación de un tiro cuya bala pasó á corta distancia del señor Guerola: entonces S. E. mandó á los carabineros echar la puerta abajo, ea cuyo acto disparó Maese otro tiro que pasó rozando en una pierna al señor Méndez, causándole una contusión. Instantáneamente se dirigieron los carabineros y

guardias á una puerta de escape de la portería por la cual quería fugarse armado el furioso agresor; pero sorprendido por la fuerza cayó á tierra con cinco bayonetazos que le hicieron mortalmente: desde allí fué trasladado en un carro á la cárcel pública donde empezó á pedir confesión, diciendo que esperaba tranquilo la muerte.

Demás juzgamos expresar la satisfacción que experimentaron todos los amigos del s-nor Guerola y cuantas personas saben apreciarlo al saber que se había salvado de tan grave riesgo, así es que su despacho se vió invadido muy luego de una numerosa concurrencia que fué á saludarlo cordialmente, felicitándolo el mismo tiempo y ofreciéndole todo su apoyo en estas azorosas circunstancias, si bien nadie puede creer que la acción de Maese sea un acto premeditado de partido ni combinación alguna, pues la forma de su ejecución está diciendo por sí sola que fué efecto de una bárbara locura ó de una incalificable y criminal intención que no podemos explicarnos.

Nuestros lectores verán en otro lugar el despacho telegráfico que nos anuncia los nuevos debates del Parlamento de Inglaterra sobre la cuestión de Marruecos. De su contesto se deduce que el gobierno inglés ha reconocido plenamente el derecho con que España declaró definitiva su ocupación de Tetuan, en vista de no cumplir el gobierno marroquí los tratados, y el respeto que inspira ya la España á las mismas potencias que no hace aun mucho tiempo oponían vetos á nuestra libertad de acción en África.

Las fuerzas que se habían mandado concentrar en el distrito de Granada ascienden á nueve batallones, contándose entre ellos los de Borbón, Infante, América, Arapiles y uno de Marinas, embarcado en Cartajena.

La ciudad de Loja se iluminó espontáneamente así que se vio libre de los sediciosos, habiéndose presentado al general Serrano todas las personas principales.

No parece que los emotinados de Loja se cuidaron mucho de dar significación política al movimiento: esto se reservaría sin duda para después; por el pronto su bandera era esencialmente co-

munista: los rebeldes hablaban de diferentes propiedades del término como si fueran ya susas propias, y esto se ballo de acuerdo con el descubrimiento de unos papales aprehendidos en Antequera, donde consta la distribución de todas las propiedades rurales, á razón de cinco fanegas por individuo.

Los fugitivos de Loja segun los últimos despachos recibidos el 5 en la noche en Madrid, seguían perseguidos de cerca por las tropas de la reina, y se nos ha asegurado cayó en poder de estas una partida de diez á doce hombres.

La facción de Loja ha desaparecido completamente. Hé aquí el parte telegráfico que lo confirma:

Loja 6.—Se acaban de tener noticias confidenciales de que los sublevados se han dispersado á consecuencia de la batida que les dió ayer el brigadier Riquelme. El cabecilla Pérez con otros individuos ha marchado sin dirección fija. Van a subdividirse las columnas para activar la persecución y limpiar el país.

Sesenta y dos individuos naturales del Salar, que habían estado con los sublevados en Loja, han vuelto á su pueblo y entregádose á sus faenas ordinarias del campo.

S. M. la reina ha dado el 5 las órdenes que se aguardaban y que fijan el itinerario de su viaje de Madrid á Santander. SS. MM. y AA. dormirán el dia 15 en el Escorial, el 16 en Villacastín; el 17 en Valladolid; el 18 en Palencia; el 19 en Reinosa y el 20 en Santander.

Las tres goletas de hélice de la fuerza colectiva de 130 caballos, que por contrato se construyen en los astilleros particulares de las costas de Andalucía para la marina de guerra, se denominarán *Anadaluz, Huelva y Guadiana*.

Con motivo de los sucesos de Loja, hace notar un periódico que los 100,000 hombres del ejército permanente, cuya cifra parecía exagerada, no alcanzan á cubrir todas las necesidades del servicio. Y lo demuestra diciendo que de los 100,000 hay mas de 20,000 fuera de la Península, distribuidos entre el ejército de ocupación de Tetuan, presidios de África y guarnición de las Baleares; las armas especiales absorben otros 20,000 hombres;

y si de los 60,000 restantes se deducen los que disfrutan licencias semestrales, y los destinados á obras públicas en un interés de economía para el Tesoro, se verá que apenas hay 40,000 soldados para todas las infinitas atenciones del servicio público.

En Santander se han dado las órdenes disponiendo que se habiliten cuarteles donde acomodar un batallón y cuatro compañías de infantería que irán desde Borgos para guarnecer la población durante la permanencia en ella de SS. MM.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier se embarcaron el dia 2 con buen tiempo y con rumbo á Inglaterra.

El señor marqués de Pidal ha salido de Madrid con dirección á Gijón.

La Epoca afirma que el gobierno de S. M. no ha pensado ni piensa proponer á nadie el envío á Roma de tropas españolas; y que solo en el caso de que un congreso de las potencias católicas creyese que estas debían constituir un pequeño ejército para guarnecer los Estados pontificios, podría afirmarse de esta firme resolución.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 2.—El Papa tendrá el lunes Consistorio secreto y pronunciará una alocución. Su Santidad ha renovado su protesta contra la ocupación de las tres provincias. Parte de la guarnición pontificia de Roma ha sido enviada á Viterbo y Frosinone. Se han apagado los desórdenes en la frontera de Frosinone. Los estudiantes de San Miguel en Roma han dado vivas á Garibaldi.

El empréstito sardo ha sido aprobado por 242 votos contra 14.

París 2.—*El Monitor* debe publicar una nota referente al Véneto, inserta á instancia de Metternich.

La fracción mazziniana está envalentonada con la muerte de Cavour y trata de ganar el terreno perdido. El foco de la conspiración está en Malta y su agente más activo es un tal Fabrizzi.

Han estallado desórdenes en Nápoles pero el gobierno está seguro de reprimirlos.

(3)

(4)

Hay dos escuelas también de instrucción primaria y un hospital. Comprende el terreno de esta villa de 40 á 50 casas de campo: el castillo llamado de la Guijarrosa; un pago de huertas denominado Bocas del Salado; dos montes poblados de encinas y algún olivar. El terreno que en su lugar clasificamos, dicho de la campiña, es de buena calidad, bañado como queda indicado por el Genil que pasa á legua y media de distancia, el Cabra e Monturque á una legua y á un cuarto de la misma el Salado.

salud, es la presencia de los manantiales de agua mineral, por proceder del interior de la tierra, que brotan y corren por la superficie de esta; de varias temperaturas ó termalidad, según las profundidades é inmediación ó no a volcanes en los sitios de donde proceden, ó según las combinaciones químicas que en el interior de aquella se verifican.

De estos manantiales ó surtidores de agua mineral existen muchos en nuestra Península, y de ellos se ha hecho un estudio apropiado, si bien no tan extenso y de aplicación tan amplia como en otras naciones, especialmente en Alemania y Francia.

Hoy parece dirijirse la solicitud del gobierno de S. M. á prestar apoyo á este como á otros muchos ramales de prosperidad pública, y deberes de los que pueden contribuir más inmediatamente á indicar los medios de conseguirlo en este punto, prestar sus conocimientos y cooperación científica á tan plausible propósito.

Hé aquí por lo que animado de las mejores intenciones en beneficio de la humanidad, y de los más vivos deseos por el bien del país, me he tomado la impronta tarea de ensanchar más y escribir las observaciones que he hecho fisico-químicas y médico-quirúrgicas de cuanto tiene relación á la existencia y utilidad de los manantiales de agua mineral medicinal que nacen á un cuarto de legua al N. O. de la villa de Sanlúcar en esta provincia.

Presento pues el resultado de este estudio, es-

que disfrutan licencias semestrales, y los destinados á obras públicas en un interés de economía para el Tesoro, se verá que apenas hay 40,000 soldados para todas las infinitas atenciones del servicio público.

Un hecho odioso, digno por muchos conceptos del mas severo castigo, tuvo lugar en la tarde de ayer, produciendo en los primeros instantes un grito unánime de sentimiento y de indignación: de sentimiento, porque circuló la voz de que había sido gravemente herido en la Alameda el Excmo. señor D. Antonio Guerola, gobernador civil de la provincia, y de indignación contra el agresor, porque a la vez que había cometido un crimen de tal importancia contra una primera autoridad, este crimen recaía en una persona tan estimada en Málaga por su excelente carácter y las demás cualidades que le adornan; la alarma cundió rápida por todas las clases, y numerosas personas se apresuraron a enterarse de la verdad: por fortuna, aunque S. E. estuvo en inminente riesgo no le habían alcanzado las acechanzas de un malvado que solo puede calificarse de loco, como lo revela el hecho en si mismo.

Este fué el siguiente: con motivo de la alarma de las pasadas noches, la familia del señor D. Miguel Crooke, difunto, llevó a su casa, en la Alameda, como hicieron otras muchísimas, varios hombres para que la acompañasen, entre ellos a Francisco Maese García (a) Malcucce, vecino del Calmenar y capitaz á lo que parece de una hacienda de campo de dicha casa: con esta confianza, pues, entró el Maese ayer á mediodía en el cuarto del portero de la misma donde había seis u ocho armas de fuego y algunos cartuchos; y encerrándose en él, disparó al aire dos ó tres tiros, gritando que iba á matar á todo el mundo, siendo su primera víctima un perro que pasaba por el patio, al cual d-jó muerto en el acto: como es natural toda la casa se puso en comoción; acudieron varios carabineros del punto de la Parra e intimándole se riñiera, contestó muchas veces que no se entregaba sino al mismo Gobernador: avisada esta autoridad se presentó en la casa acompañado del oficial de la sección de Fomento don Rafael Méndez y varios guardias, y exhortando al Maese para que se entregara desarmado, pues no se le haría daño, soñó la detonación de un tiro cuya bala pasó á corta distancia del señor Guerola: entonces S. E. mandó á los carabineros echar la puerta abajo, ea cuyo acto disparó Maese otro tiro que pasó rozando en una pierna al señor Méndez, causándole una contusión. Instantáneamente se dirigieron los carabineros y

guardias á una puerta de escape de la portería por la cual quería fugarse armado el furioso agresor; pero sorprendido por la fuerza cayó á tierra con cinco bayonetazos que le hicieron mortalmente: desde allí fué trasladado en un carro á la cárcel pública donde empezó á pedir confesión, diciendo que esperaba tranquilo la muerte.

Los fugitivos de Loja segun los últimos despachos recibidos el 5 en la noche en Madrid, seguían perseguidos de cerca por las tropas de la reina, y se nos ha asegurado cayó en poder de estas una partida de diez á doce hombres.

La facción de Loja ha desaparecido completamente. Hé aquí el parte telegráfico que lo confirma:

Loja 6.—Se acaban de tener noticias confidenciales de que los sublevados se han dispersado á consecuencia de la batida que les dió ayer el brigadier Riquelme. El cabecilla Pérez con otros individuos ha marchado sin dirección fija. Van a subdividirse las columnas para activar la persecución y limpiar el país.

S. M. la reina ha dado el 5 las órdenes que se aguardaban y que fijan el itinerario de su viaje de Madrid á Santander. SS. MM. y AA. dormirán el dia 15 en el Escorial, el 16 en Villa-

castillo; el 17 en Valladolid; el 18 en Palencia; el 19 en Reinosa y el 20 en Santander.

Las tres goletas de hélice de la fuerza colectiva de 130 caballos, que por contrato se construyen en los astilleros particulares de las costas de Andalucía para la marina de guerra, se denominarán *Anadaluz, Huelva y Guadiana*.

Con motivo de los sucesos de Loja, hace notar un periódico que los 100,000 hombres del ejército permanente, cuya cifra parecía exagerada, no alcanzan á cubrir todas las necesidades del servicio. Y lo demuestra diciendo que de los 100,000 hay mas de 20,000 fuera de la Península, distribuidos entre el ejército de ocupación de Tetuan, presidios de África y guarnición de las Baleares; las armas especiales absorben otros 20,000 hombres;

salud, es la presencia de los manantiales de agua mineral, por proceder del interior de la tierra, que brotan y corren por la superficie de esta; de varias temperaturas ó termalidad, según las profundidades é inmediación ó no a volcanes en los sitios de donde proceden, ó según las combinaciones químicas que en el interior de aquella se verifican.

De estos manantiales ó surtidores de agua mineral existen muchos en nuestra Península, y de ellos se ha hecho un estudio apropiado, si bien no tan extenso y de aplicación tan amplia como en otras naciones, especialmente en Alemania y Francia.

Hoy parece dirijirse la solicitud del gobierno de S. M. á prestar apoyo á este como á otros muchos ramales de prosperidad pública, y deberes de los que pueden contribuir más inmediatamente á indicar los medios de conseguirlo en este punto, prestar sus conocimientos y cooperación científica á tan plausible propósito.

Hé aquí por lo que animado de las mejores intenciones en beneficio de la humanidad, y de los más vivos deseos por el bien del país, me he tomado la impronta tarea de ensanchar más y escribir las observaciones que he hecho fisico-químicas y médico-quirúrgicas de cuanto tiene relación á la existencia y utilidad de los manantiales de agua mineral medicinal que nacen á un cuarto de legua al N. O. de la villa de Sanlúcar en esta provincia.

Presento pues el resultado de este estudio, es-

que disfrutan licencias semestrales, y los destinados á obras públicas en un interés de economía para el Tesoro, se verá que apenas hay 40,000 soldados para todas las infinitas atenciones del servicio público.

En Santander se han dado las órdenes disponiendo que se habiliten cuarteles donde acomodar un batallón y cuatro compañías de infantería que irán desde Borgos para guarnecer la población durante la permanencia en ella de SS. MM.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier se embarcaron el dia 2 con buena

tiempo y con rumbo á Inglaterra.

El señor marqués de Pidal ha salido de Madrid con dirección á Gijón.

La Epoca afirma que el gobierno de S. M. no ha pensado ni piensa proponer á nadie el envío á Roma de tropas españolas; y que solo en el caso de que un congreso de las potencias católicas creyese que estas debían constituir un pequeño ejército para guarnecer los Estados pontificios, podría afirmarse de esta firme resolución.

Parte de la guarnición pontificia de Roma ha sido enviada á Viterbo y Frosinone. Se han apagado los desórdenes en la frontera de Frosinone. Los estudiantes de San Mi-

guel en Roma han dado vivas á Garibaldi.

El empréstito sardo ha sido aprobado por 242 votos contra 14.

Paris 2.—*El Monitor* debe publicar una nota referente al Véneto, inserta á instancia de Metternich.

La fracción mazziniana está envalentonada con la muerte de Cavour y trata de ganar el terreno perdido. El foco de la conspiración está en Malta y su agente más activo es un tal Fabrizzi.

Han estallado desórdenes en Nápoles pero el gobierno está seguro de reprimirlos.

da
It
qu
qu
de
pa
ba
acc
ser
Rec
tri
con
tos
dis
sen
nas
pac
en
na

da
It
qu
qu
de
pa
ba
acc
ser
Rec
tri
con
tos
dis
sen
nas
pac
en
na

da
It
qu
qu
de
pa
ba
acc
ser
Rec
tri
con
tos
dis
sen
nas
pac
en
na

da
It
qu
qu
de
pa
ba
acc
ser
Rec
tri
con
tos
dis
sen
nas
pac
en
na

da
It
qu
qu
de
pa
ba
acc
ser
Rec
tri
con
tos
dis
sen
nas
pac
en
na

da
It
qu
qu
de
pa
ba
acc
ser
Rec
tri
con
tos
dis
sen
nas
pac
en
na

da
It
qu
qu

Se da por seguro que Nigra será el representante de Italia en París.

Lord Dufferin ha llegado aquí de paso para Londres. Su debilitada salud le ha impedido acompañar a sus compañeros a Biarritz para asistir a la instalación del gobernador del Libano.

H. mejorado la situación política en Grecia: el rey marcha a Atenas.

Viena 2.—El señor Schmerling ha comunicado a la cámara de órdenes del emperador el rescripto imperial relativo a la Dieta húngara.

El emperador considera la discusión de la Dieta más bien como estragio individual, que como la expresión de los sentimientos de aquella asamblea. Sin embargo, S. M. la invita a formular la posición en una forma compatible con la dignidad de la corona y sus derechos hereditarios, que sabrá defender contra todo ataque.

Turín 2.—La cámara de diputados ha desecharado la urgencia que pidió Brofferio para una petición de algunos miles de ciudadanos que solicitan que se llame a Mazzini a Italia.

Liverpool 3.—Los federales avanzan rápidamente sobre Kairfaz. El tribunal ha confirmado la presa del buque inglés *Tropic*, con su cargamento, por haber violado el bloqueo de las costas de Virginia.

París 4.—En la alta Cámara de Pesth ha sido bien acogido el rescripto del emperador. En Viena el conde de Clara Gallar ha presentado una proposición, que ha sido elogiada con entusiasmo, diciendo que la Cámara considera toda ofensa hecha a la dignidad y los derechos del emperador, como un ataque contra el imperio entero.

Turín 4.—El discurso de Ricasoli comprende una parte relativa a la organización interior y otra a las relaciones de Italia con el extranjero, especialmente con Venecia y Roma.

Marsella 3.—En los fuegos artificiales del día de San Pedro en Roma, ha habido vivas a Garibaldi. Los gendarmes cargaron sobre el pueblo, algunos se resistieron y resultó herido un gendarme mortalmente. Varias personas han sido heridas.

La ciudad de Nápoles está tranquila, pero en las cercanías ha habido tiros, resultando algunos heridos.

Constantinopla 3.—En la audiencia al cuerpo diplomático, el sultán respondió al discurso de Lavalette, que piensa continuar la obra de la civilización. Ha sido destituido Rizabahá. La comisión europea ha marchado a Beirut.

París 4.—Parece que el ministro que representará a Francia en Turín, será Mr. de Bailleve.

Se dice que Prusia y Rusia, estimadas por Francia a reconocer el reino de Italia, se han pronunciado por el *status quo* en razón a la poca estabilidad que ofrece en Nápoles la dominación de Víctor Manuel.

Varios periódicos extranjeros hablan de un complot descubierto en Inglaterra contra la vida del emperador francés.

El emperador ha salido hoy de aquí para Vichy. El conde de Arese, embajador extraordinario de Víctor Manuel acompaña a S. M.

Se asegura que el general Fleury será enviado a Turín para notificar el reconocimiento del rey de Italia.

Berlín 4.—El emperador de Austria manifestó a la Cámara alta su reconocimiento por los patrióticos sentimientos que le ha demostrado siempre.

En Pesth empiezan a manifestarse dispuestos a variar la posición en el sentido del rescripto imperial con algunas reservas.

A consecuencia de importantes desechos de San Petersburgo ha habido en Varsavia una conferencia extraordinaria en casa del lugar teniente general.

Londres 4.—En la Cámara de los

lores pidió lord Brougham explicaciones sobre Santo Domingo. Lord Stratford Broughton con motivo de haber declarado España que no establecería allí la esclavitud, dijo que todos los compromisos de España habían sido sistemáticamente violados.

Turín 4.—Dicen de Roma que ha habido un conflicto entre la población y las tropas pontificias.

La Opinion dice que el nuevo sultán reconocerá el reino de Italia.

San Petersburgo 3.—La crisis monetaria progresa de día en día. Ya no hay en la plaza ni moneda de oro ni de plata. El descuento está al 9 por 100.

Londres 3.—Los diarios publican una posición de muchos líderes y miembros del parlamento al príncipe Czartorowski, así como la respuesta de este apoyada por numerosas peticiones. Ha tenido lugar en el parlamento una moción sobre Polonia. Mr. Hennessy acusa a Palmerston de haber descuidado la Polonia, perdiendo ocasiones de haber intervenido en su favor, y pidió la presentación de documentos relativos a esta cuestión.

Mr. Gibson denunció la política seguida por Rusia respecto a Polonia. Dijo que el czar Nicolás ha destruido la libertad de los polacos, manifestó sus simpatías por aquel país oprimido, pero concluyó diciendo que la intervención sería inútil, y que el gobierno de la reina no puede lanzarse a una guerra por la Polonia. Palmerston habló en el mismo sentido, y cree que la política de una intervención temprana no puede ser sancionada ni por la Cámara ni por el pueblo inglés. La proposición de Hennessy fue adoptada.

Fronteras de Polonia 4.—Ha habido algunas manifestaciones populares con motivo de haber adoptado las autoridades medidas severas para asegurar el orden.

San Petersburgo 4.—Con motivo de la crisis monetaria ha habido ya algunos desastres comerciales y financieros.

Londres 5.—Lord Russell manifestó anoche en la Cámara que no habiendo cumplido Marruecos sus compromisos con España, esta potencia ha preferido a la renovación de la guerra la anexión de Tetuán a los dominios españoles.

Lord Fitzgerald dijo que España había prometido no retener territorio alguno marroquí.

Lord Russell declaró entonces, que no habiendo Marruecos cumplido los tratados, Inglaterra no lo puede sostener, porque sostenerle sería suscitar cuestiones que darían por resultado una guerra europea.

Turín 6.—*La Gaceta* de Turín dice que el estado de la salud del Papa continúa siendo grave.

Pesth 5.—Los diputados han decidido redactar el mensaje de Deak, rechazado por el emperador, como lo estaba el d. 1790.

En Méjico, a la fecha del 29 de mayo a que alcanza una carta de aquella ciudad, seguía la demolición de los templos y conventos. Casi todas las campanas estaban por tierra para convertirlas en moneda de cobre. Méjico presentaba por todas partes promontorios de ruinas monumentales.

Se habla en Francia del nombramiento de un nuevo cardenal francés, y se cree que el arzobispo de Chambery será el que obtenga el capelo.

El tribunal imperial de París ha confirmado como todo el mundo esperaba la sentencia pronunciada en primera instancia contra la familia Patterson y en favor del príncipe Napoleón.

Gaceta.

—TÍMPOCO ESTA VEZ!!—El abandono en que nos tiene la suerte va ya picando en historias: y no es lo peor que pique de este modo, sino que á fuerza de picar de otro va ya agujereando los bolsillos de los jugadores de lotería que van a la caprichosa fortuna negarles sus favores al paso que se les otorga con mano prodiga á nuestra vecina Sevilla, en cuya administración ha caído el premio mayor de 40,000 pesos y otros dos de 500.

Como se deja comprender por lo que dicho llevamos no ha tocado en Córdoba ningún premio mayor de los 36 que comprenden el sorteo de la lotería moderna celebrado en Madrid el 6.

Los aficionados cordobeses se apresan animosos a luchar con su mala estrella y alcanzar algún premio de los 30 mayores de que consta la próxima extracción que tendrá lugar el 23 del corriente y en la que se han de distribuir 225,000 pesos. Corresponden á dicha extracción 20,000 billetes á 300 reales divididos en décimos á 30 reales cada uno.

—DESGRACIA.—En la tarde del Sábado, un niño como de tres años se cayó en una acequia de la huerta de Pantojuela, ahogándose en ella, sin que pudieran alcanzarle los auxilios de sus padres que acudieron, pues ya era cadáver. Sirva de ejemplo este hecho.

—ESTÁ BIEN.—Ayer se concluyó el embaldosado de la calle de Munda, cuyo sistema debe extenderse á todas las calles angostas.

—DETERMINACIÓN.—Sabemos que el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla ha acordado en cabildo que celebró en la noche del viernes dirigir á la Superioridad el despacho siguiente:

«El Ayuntamiento de Sevilla lamenta profundamente los sucesos de Loja y ofrece al gobierno de S. M. su sincero apoyo para sostener el orden, el trono y las instituciones».

—POR AQUÍ VENDRÁ.—El director de primera clase de telégrafos D. Teodoro Fernández de la Cruz ha sido comisionado para girar una revista en la parte de Contabilidad á la línea de Andalucía.

—JUSTO ELOGIO.—Con el entusiasmo que nos inspira siempre los gloriosos recuerdos militares de nuestra patria, porque van enlazados con ellos desde el siglo XV nuestra dominación en Europa; nuestras conquistas en África y en América y nuestro influjo en Asia, hemos leído en un periódico alemán el más cumplido elogio de la brillante infantería española, tal vez, dice, la primera de Europa; cuya disciplina, marcialidad y bravura, realizadas por el prestigio de nuestra campaña de Marruecos, revela que mantiene la reputación de los indomables tercios aragoneses y castellanos, de quienes decía Carlos V, y repetía después el duque de Alba: «Estos no son hombres, son leones».

—LES MARCARÉ LA RUTA.—El 18 del actual se subasta en el despacho del Gobierno civil la construcción de 75 cajas de pino para la conducción de caudales.

—SE FUÉ.—Hace seis meses desapareció de su casa en Villanueva de Córdoba Pedro Antonio Rodríguez, joven de catorce años, sin que se haya vuelto á tener noticia de él. Habrá aquí misterio?

—FALTA HACE.—Parece que se trata de la reparación del paciente que está sobre el Guadarrama, término del Viso.

—NIÑO PRECOZ.—Dice un colega que ha tenido ocasión de oír y admirar á un

nino verdaderamente prodigioso, y decaya extremada memoria y rareza inteligencia no es fácil formar una idea exacta si no se ve. Tiene poco más de cuatro años, habita desde su nacimiento en un pueblo pequeño, y sin embargo, entiende y sabe lo que sería incapaz de comprender el niño más aplicado del mejor de nuestros colegios.

Nosotros la hemos oido recitar largos trozos de historia sagrada, con la precisión, la seguridad y exactitud de un hombre; responder con la misma exactitud á cuestiones preguntas se le hicieron sobre gramática castellana; describir con sus nombres técnicos, sin la menor vacilación y sin omitir uno solo, los huesos de la cabeza y los músculos del pecho, y explicar las más principales funciones del organismo, sin que nada tuviera que avertirle un distinguido profesor de medicina que le escuchaba; en nuestra presencia enumeró con la mayor rapidez, sin perder importancia á lo que hacia, jugando al tiempo de decirlo, todas las cuarenta y nueve provincias de España, con sus ríos y sus cordilleras principales; designó el reino de la naturaleza á que pertenecían cuantos objetos se le indicaron, dando siempre razón clara y exacta de sus respuestas; escribió en taquigrafía cuantas palabras se le dictaron; dejó, en fin, llenos de admiración á cuantos tuvieron el gusto de oírle.

Y todo esto lo ha aprendido sabiendo escasamente leer, sin temer apenas un libro; de solo oír á su padre ó al maestro de escuela de su pueblo.

El secretario de la redacción,
Isidoro BÁDIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Cirilo, ob. y mártir, y San Zenón, y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de Capuchinos.

—Tercer día de novena á Ntra. Sra. del Carmen en el convento de religiosas de Sta. Ana, á las 7 de la mañana.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesús Crucificado.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 5 de Julio.—5 por 100 consolidado á 49 10, el diferido á 43 00
—Deuda del personal 21 20

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 6 de Julio de 1861, á igual hora del 8 del mismo.

Trigo.—Fanegas 1075 1/2 desde 45 á 48 rs.
Cebada.—236 fanegas de 28 á 30 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 52, id., en los molinos á 40. Jabón blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 4 de Julio. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 58. Cebada de 29 á 53 1/2.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas á 47. Aceite á depósito de 43 á 44 1/2; para el consumo á 46.

—GRANADA 3. Alhondiga. Trigo de 47 á 54.—Cebada de 27 á 30. Habas de 37 á 38. Aceite de 53 á 54.

—MÁLAGA 2.—Trigo de 52 á 68. Cebada de 30 á 38. Habas de 34 á 60. Aceite de 00 á 56.

—JEREZ 4. Trigo de 54 á 57. Cebada de 30 á 36. Habas de 00 á 44.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tend, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

FERRO-CARRIL
DE CÓRDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el dia 14 de Mayo es la siguiente:

Saldrá el primero de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

1.^a 2.^a 3.^a

De Córdoba a Ví-	R. C. R.	C. R. C.
llarrubia...	5,20	3,90
A Almodóvar...	9,20	6,90
» Posadas...	12,80	9,60
» Hornachuelos...	16,80	12,60
» Palma...	20,80	15,60
» Peñafiel...	22,80	17,10
» Lora del Rio...	30,	22,50
» Carmona...	36,40	27,30
» Tocina...	38,40	28,80
» Breñas...	43,60	32,70
» La Rinconada...	47,60	35,70
» Sevilla...	52,40	39,30
De Sevilla á la Rinconada...	4,80	3,60
A Breñas...	8,80	6,60
» Tocina...	14,	10,50
» Carmona...	16,40	12,30
» Lora del Rio...	22,40	16,80
» Peñafiel...	29,60	22,20
» Palma...	31,60	23,70
» Hornachuelos...	35,60	26,70
» Posadas...	39,60	29,70
» Almodóvar...	43,20	32,40
» Villarrubia...	47,20	35,40
» Córdoba...	52,40	39,30

Mensagerías, Galeras y Carrros.

En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensagerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobas.

En el parador del Puente se despachan por D. Péticarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su barrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradurase admite arrobas y pasajeros para las mensagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus cartujas en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobas y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensagerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la Sierra de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 30 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 54 como punto de partida y llegada de las galeras y la propósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no tardando solo 4 hasta Manzanares.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasión ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de más alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiesten por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redacción de una *Memoria* en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa *Memoria*.

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto García Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.

ROB LAFFECTEUR.

Los médicos y los hospitales recomiendan el ROB LAFFECTEUR, es el único autorizado por el gobierno y aproado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Graudeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sabor, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades solitarias nuevas, inventadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empéncies y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes, alcesos, Reumatismo, Hipocondria, Catarrax de la vejiga, Huic pestis, Palidez, Tumores blancos, Gusto cutáneus, Armas nerviosos, Escrotulias, Uceras, Sarna degenerada.

Depósitos, nictitas y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Advertencia.

Se distribuyen gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob LAFFECTEUR*, unico autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, según los consejos del Dr. CIRCUDEAU DE SINT-GERVAIS, caballero de la Legión de honor.

Cada botella de 1,10 gramos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de los medias botellas.

El Dr. Graudeau, rue Richer, 12, Paris, está visible desde las nueve hasta las tres. Consultas gratuitas por correspondencia. N.B.—Los botones llevan una capsula encima del tapón, y ademas una cubierta de pergamino con una faja de papel, en la cual está estampada la firma del Dr. Graudeau de Saint Gervais. El nombre de L'FFECTEUR va tambien estampado en las cápsulas y en las mismas botellas.

Los depositarios no compran nunca las botellas vacías.

—ACOJIDOS. En la dehesa de Campo-alto se admiten ganados vacunos desde primero de Mayo próximamente, y tambien se atiende para desde San Miguel en adelante.

JARABE DE LABELOWNYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París.

PARÍS.—CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digitalis empleada del modo mas ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropesias, pues es á la vez un excelente sedativo y un energético iureticó. Al mismo tiempo no fatiga el estomago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlas en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento a casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Sres. Profesores de la Facultad de medicina de París, Andral, Bouligand, Cottereau, Fouquer, Marjolin, Robert, Rosin, etc.

Resulta, á la declaración de los egresos facultativos, que el Jarabe de Labelonnye cura del modo mas victorioso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrotorax ó hidropesia de pecho, ó cualquier otra hidropesia general ó parcial;

Los catarrax pulmoniacos, los restringidos, las bronquitis, el asma nerviosa, los romadizos fuertes;

La hemoptisis ó espuma de sangre;

Y la afonia ó extinción de voz.

Ca a bolla la de Jarabe de Labelonnye se halla revestida de rotulios de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL, EN PARÍS.

Casa del Sr. LABELOWNYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco

núm. 13 á los Sres. Tacquet y comp.

y depositarios generales. Venta al

por menor en Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y comp., droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—VENTA DE BOTICA.

En la ciudad del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, se enagua una: al que quiera adquirirla diríjase á don Antonio Rover, que vive en dicha ciudad calle de Diego Niño número 32.

—PERDIDA. La de una señora desde Andújar á esta ciudad, con las iniciales L. O. M. número 18,829, que contiene efectos de metal. La persona que la entregue en la aduana o instrucción de Mensagerías de don Benito Ferrer, en campo de la Merced número 34, se le gratificará.

—PAPEL DE LUJO. En el

despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena se ha recibido un nuevo surtido de papel de lujo francés traído directamente de la fábrica y pudiéndose realizar por lo tanto á los precios mas equitativos; así pues se encuentran cajas y paquetes de veinte cuadernillos desde 4 rs. y cajas con cien sobres desde 3 rs. en adelante.

—FÓSFOROS. En el campo

de S. Anton, casa núm. 11, se halla abierto el despacho al por mayor de la fábrica de fósforos de don Antonio Martínez, establecida en el mismo punto; en la que se construyen con la mayor perfección, y se expenden á los modicos precios siguientes:

La gruesa de cajas de 100 cajillas núm. 3. a 26 rs.

La docena de las mismas a 27 cts.

La gruesa de id. de 50 cajillas núm. 2 a 15 rs.

La docena de las mismas a 11 cts.

—NOVENA DE S. FRAN-

CISCO SOLANO. Se halla de venta en el despacho calle de S. Fernando núm. 31, á 6 cuartos el ejemplar y 4 rs. docena. Tambien se encuentra en dicho establecimiento la de Sta. Justa y Rufina á los mismos precios.

—ARRENDAMIENTO. Se

arrienda desde el dia la casa hornio núm. 2 calle del Altarve y otra núm. 4 callejón del Portillo, arribatadas. D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros núm. 13, es su administrador.

—ARRENDAMIENTO.

Desde 1861 en adelante se arrienda la dehesa de las Laderas altas de San Gonzalo con encinas y el Fontanar de Córdoba la vieja con sus gregados. La persona que le convenga podrá avisarse con don Gonzalo de Souza, calle de San Zorro núm. 6, donde estará su precio y condiciones.

—ARRENDAMIENTO.

Desde el dia 1 de Junio ó mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al hornero del Cislo núm. 2, darán razón.

—ARRENDAMIENTO. Para

desde el dia 1 de Junio ó mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al hornero del Cislo núm. 2, darán razón.

—ARRENDAMIENTO. Para

desde el dia 1 de Junio ó mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al hornero del Cislo núm. 2, darán razón.

—ARRENDAMIENTO. Para

desde el dia 1 de Junio ó mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al hornero del Cislo núm. 2, darán razón.

—ARRENDAMIENTO. Para

desde el dia 1 de Junio ó mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al hornero del Cislo núm. 2, darán razón.

—ARRENDAMIENTO. Para

desde el dia 1 de Junio ó mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al hornero del Cislo núm. 2, darán razón.

—ARRENDAMIENTO. Para

desde el dia 1 de Junio ó mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al hornero del Cislo núm. 2, darán razón.

—ARRENDAMIENTO. Para

desde el dia 1 de Junio ó mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al hornero del Cislo núm. 2, darán razón.

—ARRENDAMIENTO. Para

desde el dia 1 de Junio ó mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al hornero del Cislo núm. 2, darán razón.

—ARRENDAMIENTO. Para

desde el dia 1 de Junio ó mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al